

La comunidad de estados latinoamericanos y caribeños: avances y nuevos compromisos para el año 2014

Nadeska Silva Querales¹

Resumo: A Comunidade dos Estados Latino-Americanos e do Caribe (CELAC) é um ambicioso projeto de integração regional que surge em resposta à necessidade de articulação entre os Estados e de integração sub-regional. É uma experiência de cooperação política e integração econômica e social de dados recentes, que reúne chefes de Estado e de Governo em diversas ideologias políticas e por sua vez, reúne os mecanismos de integração heterogêneos já estabelecidas em diferentes momentos históricos dos séculos XX e XXI. Também remonta à necessidade de construir um espaço plural para o diálogo, o diálogo político, a participação de organizações e movimentos sociais, bem como a estruturação de um bloco para a integração econômica e social. Este artigo apresenta uma calibração das posições dos principais intervenientes no âmbito da Segunda Cúpula da CELAC, realizada em Havana, realizada entre 28 e 29 de janeiro de 2014. Um registo dos compromissos assumidos pelos Estados-Membros é feita e as questões-chaves da agenda da CELAC sob o presidente Pro Tempore da Troika alargada nas mãos da Costa Rica durante o período de janeiro de 2014 e janeiro de 2015 são apresentados.

Palavras-chave: Integração Regional, CELAC, Havana-Cuba.

Abstract: The Community of Latin American and Caribbean States (in Spanish "Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños", CELAC) is an ambitious regional integration project that arises in response to the need for coordination between States and sub-regional integration. It is an experience of political cooperation and economic and social integration of recent data, which brings together heads of state and government on various political ideologies and brings together the heterogeneous integration mechanisms already established in different historical moments during the twentieth century and the twenty-first century. It also goes back to the need to build a plural space for the political dialogue and the participation of social organizations and movements, as well as the structure of a block to economic and social integration. This paper presents a calibration of the position of the main actors within the Second Summit of CELAC, held in Havana, between 28 and 29 January 2014. A record of the commitments made by the Member States is made and the core questions of CELAC's agenda under President Pro Tempore Troika, enlarged in the hands of Costa Rica during the period January 2014 to January 2015 are presented.

Keywords: Regional Integration, CELAC, Havana-Cuba.

Artigo recebido em 28/08/2014 e aprovado 30/09/2014.

LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS: AVANCES Y NUEVOS COMPROMISOS PARA EL AÑO 2014

NADESKA SILVA QUERALES

1. Introducción

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) es un proyecto ambicioso de integración regional que surge en respuesta a la necesidad de articular a los Estados entre sí y a los esquemas de integración subregional. Asimismo, su origen se remonta a la necesidad de construir un espacio para el diálogo plural, la concertación política, la participación de organizaciones y movimientos sociales, así como la estructuración de un bloque para la integración económica y social. Su creación obedece también a las críticas públicas de algunos líderes políticos y mandatarios, tales como Hugo Chávez Frías (1999-2013), Evo Morales y Rafael Correa, sobre el desempeño de la Organización de Estados Americanos (OEA) y su subordinación a los intereses económicos, comerciales, financieros, militares y políticos de Estados Unidos en menoscabo de los intereses y la soberanía de la región latinoamericana y caribeña.

En este trabajo se presenta un arqueo de las posiciones de los principales actores sociales en el marco de la II Cumbre de la CELAC, celebrada en La Habana durante los días 28 y 29 de enero de 2014; se efectúa un registro de los compromisos suscritos por los Estados miembros y se exponen los aspectos fundamentales de la agenda de la CELAC bajo la presidencia Pro Tempore de la Troika ampliada en manos de Costa Rica durante el período enero 2014-2015.

2. Las Cumbres de la CELAC: Venezuela y Chile

El estudio de la CELAC pasa por identificar sus orígenes y el legado político-institucional del cual es heredera. La experiencia acumulada por el Grupo de Río durante sus años de funcionamiento (1986-2010) y su vasta experiencia en los procesos de concertación política impulsados inicialmente por el Grupo de Contadora^{II} y el Grupo de Apoyo a Contadora en Centroamérica, representa el principal referente histórico de la CELAC.

En este sentido, hay que recordar a la XX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, celebrada en Santo Domingo (República Dominicana) durante los días 6 y 7 de marzo de 2008 como un antecedente inmediato de la CELAC junto con la XXI Cumbre del Grupo de Río y la II Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), llevadas a cabo en la Riviera Maya (México) el 23 de febrero de 2010.

En cuanto a la XX Cumbre del Grupo de Río hay que destacar que en aquel encuentro se trató ampliamente el atentado perpetrado el 1 de marzo de 2008 por Colombia -bajo el gobierno del ex presidente Álvaro Uribe- contra la soberanía territorial de Ecuador lo cual condujo a la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos países^{III}. Durante su participación en la Cumbre, el presidente ecuatoriano, Rafael Correa, reiteró la solicitud ante la OEA^{IV} y a la Organización de Naciones Unidas (ONU) de una “reacción contundente” ante los hechos producidos por Colombia con el apoyo del Plan Colombia financiado por Estados Unidos.

En la Declaración del Grupo de Río sobre los acontecimientos entre Ecuador y Colombia (2008, p.1) se señala en los puntos 2, 6 y 7 lo siguiente:

2. Rechazamos esta violación a la integridad territorial de Ecuador, y por consiguiente reafirmamos el principio de que el territorio de un Estado es inviolable y no puede ser objeto de ocupación militar ni de otras medidas de fuerza tomadas por otro Estado, directa o indirectamente, cualquiera fuera el motivo, aún de manera temporal...

LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS: AVANCES Y NUEVOS COMPROMISOS PARA EL AÑO 2014

NADESKA SILVA QUERALES

6. Recordamos también los principios, consagrados por el derecho internacional, de respeto a la soberanía, de abstención de la amenaza o el uso de la fuerza y de no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, destacando que el artículo 19 de la Carta de la Organización de Estados Americanos prescribe que "Ningún Estado o Grupo de Estados tiene el derecho de intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro. El principio anterior excluye no solamente la fuerza armada, sino también otra forma de injerencia o de tendencia atentatoria de la personalidad del Estado, de los elementos políticos, económicos, y culturales que lo constituyen."

7. Reiteramos nuestro compromiso con la convivencia pacífica en la región, basada en los preceptos fundamentales del derecho internacional contenidos en las Cartas de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos, así como en los objetivos esenciales del Grupo de Río, de manera destacada la solución pacífica de las controversias internacionales y su vocación para la preservación de la paz y la búsqueda conjunta de soluciones a los conflictos que afectan a la región.

En efecto, la OEA se pronunció el 5 de marzo mediante la Resolución CP/RES. 930 (1632/08) y apoyándose en los Artículos 21 y 28 de la Carta de la OEA (1993) desaprobó las acciones militares de Colombia en el territorio de Ecuador pero no realizó una condena categórica al gobierno de Álvaro Uribe por los hechos perpetrados contra la soberanía de Ecuador^v. La OEA (2008) hizo público un informe de fecha 17 de marzo que contiene los resultados y las recomendaciones de la investigación adelantada en territorio ecuatoriano y de la visita a Colombia. En este documento se señala que las versiones proporcionadas por ambos países son contradictorias y exhorta a buscar una salida diplomática a la crisis. Por su parte, la ONU respaldó la mediación de la OEA y los resultados de la investigación.

A pesar que Ecuador expresó estar de acuerdo con la mediación de la OEA, las críticas sobre su funcionamiento no han dejado de presentarse en el discurso del presidente Rafael Correa. Verbigracia, Correa en su discurso durante la 42 Asamblea General de la OEA, realizada en Cochamba (Bolivia) el 4 de junio de 2012, señaló que la OEA "debe revolucionarse o desaparecer", también agregó que "opera al margen de la dinámica política de la región" y que no "debemos aceptar los principios jurídicos de las grandes potencias, ni aceptar la doble moral de Estados que deciden sobre la normativa de la OEA. Es aberrante que la sede de la CIDH esté en Washington y Estados Unidos no sea signatario del pacto de San José" (ALBA-TCP 4/06/2012).

Por su parte, el presidente de Bolivia, Evo Morales, también ha sido un crítico del papel de la OEA en las crisis confrontadas por la región y la subordinación de este organismo a los dictámenes de Estados Unidos y Canadá. Al respecto, cabe citar algunos de sus juicios políticos: "Para la OEA hay dos caminos: O muere al servicio del imperio o renace al servicio de los pueblos de América" (TELESUR, 03/06/2012).

Asimismo, hay que destacar que la celebración de la XXI Cumbre del Grupo de Río y la II Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), celebradas el 23 de febrero de 2010, crean las bases políticas y los criterios conceptuales de origen para la posterior fundación de la CELAC en el año 2011. La Declaración de Cancún, emanada de la XXI Cumbre del Grupo de Río, establece una serie de compromisos generales en las áreas de economía, finanzas, comercio, desarrollo social (erradicación de la pobreza), seguridad alimentaria y nutricional, educación, salud, servicios públicos, cultura, energía, ciencia y tecnología, migración, género, desarrollo sostenible, cambio climático, desastres naturales, derechos humanos, drogas, terrorismo y cooperación^{vi}.

El Plan de Acción de Montego Bay de 2009 pasó a formar parte de los anexos de la Declaración de Cancún. Este Plan intenta concretar los compromisos suscritos por los Jefes de

LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS: AVANCES Y NUEVOS COMPROMISOS PARA EL AÑO 2014

NADESKA SILVA QUERALES

Estado y de Gobierno en la Declaración de Salvador, adoptada en la I Cumbre de la CALC, llevada a cabo en la Costa de Sauípe, en Salvador de Bahía (Brasil) los días 16 y 17 de diciembre de 2008.

Los días 2 y 3 de diciembre de 2011 se celebró en Caracas la I Cumbre de la CELAC, la III y última Cumbre de la CALC y la XXII Cumbre del Grupo de Río. Este fue el escenario para constituir la CELAC y reunir en una sola estructura institucional a la CELAC, el Grupo de Río y la CALC. De acuerdo con la Declaración de Caracas, la CELAC nace como espacio de encuentro, diálogo, concertación política e integración económica y social de los treinta y tres países que la conforman, excepto Estados Unidos y Canadá. Asimismo, se establece que la CELAC se inspira en el Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826 como fundamento para la unidad latinoamericana y caribeña y en las luchas de los pueblos indígenas y afrodescendientes a favor de la independencia.

En aquella oportunidad se suscribieron veintidós documentos y el Plan de Acción 2012 para avanzar en la construcción de la nueva institucionalidad, establecer los criterios y las áreas de interés común sobre las cuales impulsar la integración entre los países y la interrelación entre los esquemas de integración reunidos en la CELAC (Silva Querales, 2012). En la CELAC convergen experiencias de integración económica y social de diversa naturaleza política y perspectiva económica, tales como MERCOSUR, UNASUR, SICA, CAN, CARICOM, ALADI, la Alianza del Pacífico y la ALBA. Asimismo, buena parte de sus países miembros tienen suscritos Tratados de Libre Comercio (TLC) entre sí y con Estados Unidos.

La CEPAL y el SELA tienen un mandato expreso de la CELAC para coadyuvar al proceso de convergencia y complementariedad entre los mecanismos de integración subregional, así como también para realizar investigaciones económicas y sociales pertinentes y útiles a los procesos de toma de decisiones en el seno de la CELAC.

En la I Cumbre de la CELAC y la Unión Europea (UE), llevada a cabo en Santiago de Chile los días 26 y 27 de enero de 2013, se desarrolló el diálogo birregional bajo el tema “Alianza para el Desarrollo Sustentable: Promoción de Inversiones de Calidad Social y Ambiental”. De este encuentro se derivó la Declaración de Santiago y el Plan de Acción CELAC-UE 2013-2015. El propósito de esta cumbre fue dar continuidad a los vínculos construidos desde el Grupo de Río y explorar nuevas opciones en las relaciones económicas, comerciales y de cooperación (Altmann y Beirute, 2007)^{vii}.

Cabe destacar que a dicho encuentro no pudo asistir el presidente venezolano Hugo Chávez Frías pero su mensaje estuvo presente para alentar la consolidación de la CELAC, reafirmar los principios que le dieron su origen, recordar la importancia del legado de Simón Bolívar en pro de la unión y el pensamiento de José Martí a favor de Nuestra América Latino Caribeña. De igual manera, sus reflexiones apuntalan la urgencia de otorgar supremacía a la dimensión social de la integración. En este sentido, Chávez (2013) planteó las siguientes reflexiones a la CELAC:

La gran política tiene en la CELAC un sólido espacio para su realización. Se ha puesto elocuentemente de manifiesto que Nuestra América Latino Caribeña es capaz de verse y pensarse a sí misma y al mundo con plena autonomía, y de actuar conjuntamente. La gran política supone un aprendizaje permanente: es aprender a convivir con nuestras diferencias, aceptarlas y procesarlas, buscando siempre la mejor manera de complementarnos. La gran política impide que la intriga nos divida. No olvidemos aquella dolorosa advertencia de Bolívar: Más hace un intrigante en un día que cien hombres de bien en un mes...

LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS: AVANCES Y NUEVOS COMPROMISOS PARA EL AÑO 2014

NADESKA SILVA QUERALES

Pienso que es del todo decisivo darle el más riguroso cumplimiento a dos grandes compromisos sociales, incluidos dentro del Plan de Acción de Caracas, para que la CELAC tenga valor de existencia para nuestros pueblos: hablo del desarrollo del Programa Latinoamericano y Caribeño de Alfabetización y del Programa Latinoamericano y Caribeños de Erradicación del Hambre.

.... Igualmente, urge consensuar acuerdos que nos permitan crear y llevar adelante una agenda energética común. Contamos con una fortaleza, de entrada, para enfrentar el panorama extremo de un mundo donde las fuentes energéticas tienen sus días contados. Ingentes son los recursos de la región: sólo tenemos que crear políticas adecuadas que estén a la altura de los dones que la naturaleza nos ha prodigado. Allí está la experiencia exitosa de PETROCARIBE para demostrar que sí es posible construir una alianza energética con base en la reciprocidad...

El mensaje del presidente Chávez tenía dos objetivos a la luz de los desafíos de una naciente organización que agrupa una pléyade de actores políticos y económicos: 1) Reafirmar el compromiso de Venezuela y de la ALBA con la CELAC; y 2) Alertar sobre las tendencias integracionistas de orientación neoliberal (la Alianza del Pacífico y la tendencia marcadamente economicista y comercial del MERCOSUR) que están presentes en la CELAC y que en su estrategia por afianzar los lazos económicos con la UE menoscaban los intereses sociales de los pueblos representados en la CELAC.

3. El encuentro de Nuestra América Latino Caribeña en La Habana

La II Cumbre de la CELAC, celebrada en La Habana los días 27 y 28 de enero de 2014, sirvió para reforzar los lazos de amistad y los compromisos entre los pueblos representados por los Jefes de Estado y de Gobierno bajo el tema “la lucha contra la pobreza, el hambre y la desigualdad”.

La CEPAL (2014) preparó un documento para esta cumbre con la finalidad de ofrecer un aporte a la comprensión de la pobreza y a las condiciones económicas de la región en cuanto al crecimiento económico, empleo, términos de intercambio, gasto del gobierno central, ingresos fiscales e inversión extranjera directa.

De acuerdo con la CEPAL (2014, p. 13) el PIB de América Latina y el Caribe creció un 2,6% en 2013 cifra inferior al 3,1% observado en 2012 lo cual es expresión de la desaceleración económica regional que persiste desde 2011. También señala que el bajo crecimiento regional en 2013 se debe en parte al bajo dinamismo de las dos mayores economías de la región, es decir, Brasil (2,4%) y México (1,3%). Exceptuados ambos países, el alza del PIB regional alcanzó el 4,1%. Paraguay fue la economía que anotó la mayor tasa de expansión (13%), seguida de Panamá (7,5%), Bolivia (6,4%) y Perú (5,2%). Las economías de Argentina, Chile, Colombia, Guyana, Haití, Nicaragua y Uruguay crecieron, según CEPAL, entre el 4% y el 5%. Venezuela creció apenas 1,2% ubicándose por debajo de México.

Con respecto a la pobreza y la desigualdad en la distribución del ingreso, la CEPAL (2014, p. 29) indica que la tasa de pobreza de América Latina en 2012 alcanzó al 28,2% de la población, y la indigencia o pobreza extrema se ubicó en 11,3%. En términos cuantitativos agrega que “estos porcentajes equivalen a 164 millones de personas en situación de pobreza, de los cuales 66 millones son pobres extremos. Estos valores representan una disminución de la tasa de pobreza con respecto a 2011 (29,6%), de alrededor de 1,4 puntos porcentuales. La pobreza extrema se mantuvo sin cambios apreciables, ya que el valor observado en 2012 es apenas 0,3 puntos porcentuales inferior al de 2011 (11,6%). Ello implicó que el número de

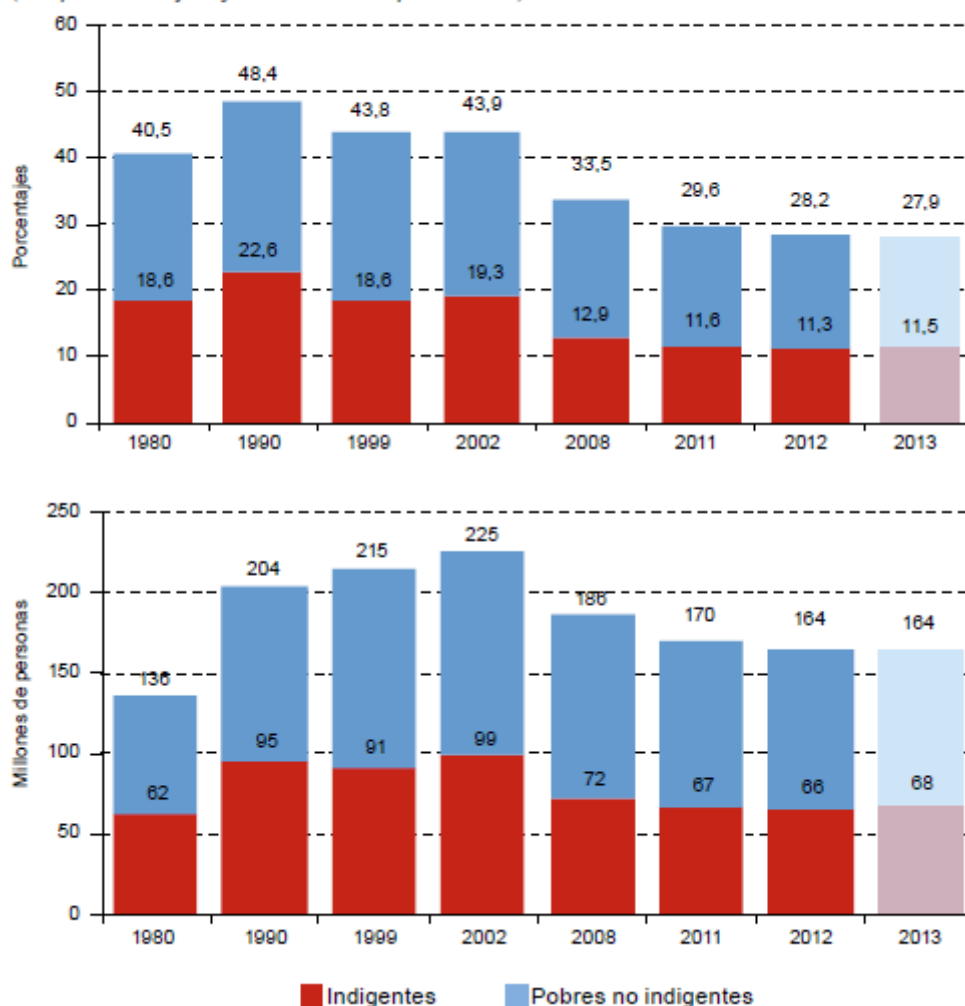
LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS: AVANCES Y NUEVOS COMPROMISOS PARA EL AÑO 2014

NADESKA SILVA QUERALES

personas pobres decreciera en aproximadamente 6 millones en 2012, mientras que el número de personas en situación de indigencia se mantuvo constante”. En el siguiente gráfico de la CEPAL (2014) se aprecia la evolución de la pobreza en el periodo 1980-2013.

América Latina: evolución de la pobreza y de la indigencia, 1980-2013^a

(En porcentajes y millones de personas)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití. Las cifras que aparecen sobre las secciones superiores de las barras representan el porcentaje y el número total de personas pobres (indigentes y pobres no indigentes). Las cifras de 2013 corresponden a una proyección.

La disminución de la tasa de pobreza regional en el año 2012, según la CEPAL (2014), se encuentra asociado a los cambios presentes en países como Brasil y Venezuela, los cuales lograron sacar de la pobreza a alrededor de seis millones de personas, mientras que México incorporó un millón de personas más a la pobreza.

LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS: AVANCES Y NUEVOS COMPROMISOS PARA EL AÑO 2014

NADESKA SILVA QUERALES

La distribución desigual del ingreso es una destacada característica de América Latina y el Caribe con respecto a otras regiones del mundo. En este sentido, en el documento se señala que a pesar de continuar siendo una característica invariable pueden apreciarse algunas mejoras en los últimos diez años:

Los datos más recientes disponibles indican que el quintil más pobre capta en promedio un 5% de los ingresos totales, con participaciones que varían entre menos del 4% (en Bolivia (Estado Plurinacional de), Honduras, el Paraguay y la República Dominicana) y el 10% (en el Uruguay), mientras que la participación en los ingresos totales del quintil más rico promedia el 47%, con un rango que va del 35% (en el Uruguay) al 55% (en el Brasil).

La distribución del ingreso ha mostrado una lenta tendencia a la mejora en los últimos diez años. Estos cambios han ocurrido de manera gradual y son apenas perceptibles en las variaciones de año a año, pero son evidentes en una comparación de períodos más largos.

Considerando los 13 países con información disponible a 2011 o 2012, 12 presentaron una reducción del índice de Gini, que en promedio simple cayó un 1% por año. El ritmo de reducción de la desigualdad superó el 1% anual en la Argentina, el Brasil, el Perú, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de) y fue de al menos un 0,5% anual en Chile, Colombia, el Ecuador y Panamá (CEPAL, 2014, p.30).

A partir de los datos proporcionados por la CEPAL puede afirmarse que adquieren relevancia y pertinencia todas aquellas iniciativas y decisiones políticas e institucionales dirigidas a encarar la pobreza y encontrar soluciones permanentes en el tiempo. La II Cumbre de la CELAC es significativa para la región, y en particular para la ALBA, ya que por vez primera la República de Cuba es anfitriona de un evento que congrega gobiernos de diferentes ideologías políticas, disímiles tendencias económicas, divergentes enfoques teóricos y políticas públicas para enfrentar la pobreza y la desigualdad socioeconómica.

Las intervenciones de los presidentes Raúl Castro, Evo Morales, Rafael Correa, Daniel Ortega y Nicolás Maduro se destacaron por la reivindicación de los precursores de la unión (Bolívar y Martí), la reafirmación de los principios fundacionales de la ALBA (solidaridad, complementariedad, cooperación, ayuda mutua y soberanía) y la valoración política del pensamiento integracionista de Hugo Chávez Frías. En el acto de instalación de la Cumbre se realizó un minuto de silencio por la memoria del presidente Chávez y en la Declaración de La Habana quedó plasmado un reconocimiento a su aporte para la creación de la CELAC y su lucha contra la exclusión social^{VIII}.

En el Cuadro 1 se presentan algunas ideas expuestas por mandatarios presentes en la II Cumbre de la CELAC:

Cuadro 1.
Planteamientos de los Jefes de Estado y de Gobierno en la II Cumbre de la CELAC 2014

Jefes de Estado y de Gobierno	Planteamientos en la II Cumbre de la CELAC La Habana, 28 y 29 de enero de 2014	Fuente
Raúl Castro, Cuba	“Debe ser prioridad la creación de un espacio político común, en el que avancemos hacia el logro de la paz y el respeto entre nuestras naciones, en que seamos capaces de superar los obstáculos objetivos y aquellos que intencionadamente se nos impongan, en que podamos utilizar los recursos de manera soberana y para el bienestar común, y poner las	http://celac.cubaminrex.cu/ (28/01/2014)

LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS: AVANCES Y NUEVOS COMPROMISOS PARA EL AÑO 2014

NADESKA SILVA QUERALES

	capacidades científicas y técnicas en función del progreso de nuestros pueblos, en que hagamos valer principios irrenunciables como la autodeterminación, soberanía e igualdad soberana de los Estados".	
Rafael Correa, Ecuador	<p>"Requerimos nuestro propio sistema de derechos humanos sin influencia de países hegemónicos, un sistema con una nueva y amplia visión, esto es que cualquier poder, no solo el Estado, puede atentar contra los derechos humanos: poderes tales como las transnacionales o el mismo poder mediático".</p> <p>"Debemos hacer de América Latina y el Caribe un espacio de mujeres y hombres libres, el primer paso para superar la pobreza es un problema político de cambiar las relaciones de países, liberar a nuestros países del neocolonialismo, de poderes extranjeros y del poder de las élites que siempre nos han dominado".</p>	Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica (28/01/2014)
Evo Morales, Bolivia	<p>"Este fue es el sueño de Hugo Chávez, de Néstor Kirchner y Fidel Castro, la integración de América Latina y el Caribe sin Estados Unidos. Soñaron la integración de nuestros pueblos pero también la liberación".</p> <p>"Para combatir la pobreza es necesario perder el miedo al imperio sometidos a él, nunca querrán que nos desarrollemos"</p> <p>El presidente Morales señaló con respecto a la política de espionaje del gobierno de Estados Unidos: "Si para Barack Obama el espionaje es para garantizar la seguridad mundial, entonces yo digo que tenemos que espiar a Obama para garantizar la seguridad internacional".</p>	<p>Agencia Venezolana de Noticias (29/01/2014)</p> <p>Aporrea (29/01/2014 a)</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de la prensa digital consultada para la investigación

Cuadro 1. Continuación

Planteamientos de los Jefes de Estado y de Gobierno en la II Cumbre de la CELAC 2014

Jefes de Estado y de Gobierno	Planteamientos en la II Cumbre de la CELAC La Habana, 28 y 29 de enero de 2014	Fuente
Nicolas Maduro, Venezuela	<p>"La integración no debe ser un tema de agenda sino una política de Estado".</p> <p>"Debemos valorar cada vez más, en su justa dimensión, la importancia histórica de encontrarnos en este punto del camino", dijo, durante la segunda sesión plenaria de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), La Habana, Cuba.</p> <p>Señaló que la Celac, como organización, debe "cuidarse de documentos muy bien hechos que se van acumulando como párrafos vacíos que pierden el impacto de lo que es la palabra escrita y se hacen vacíos porque no se convierten en acción, no transforman nada".</p>	<p>Aporrea (29/01/2014 a)</p> <p>Últimas Noticias (29/01/2014)</p> <p>Últimas Noticias (31/01/2014)</p>
Daniel Ortega, Nicaragua	"Los mecanismos más avanzado en toda la región latinoamericana y caribeña son Petrocaribe y el Alba que hoy estamos integrados en un solo esfuerzo", recalcó el mandatario centroamericano durante su participación en la II cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), realizada en Cuba.	Correo del Orinoco (29/01/2014 b)
Dilma Rouseff, Brasil	<p>"Debemos enfocar nuestra actuación en la ampliación y la mejora de la calidad de la educación en nuestros países".</p> <p>"Hemos dado pasos y tenemos resultados muy buenos para América Latina y el Caribe (...), estamos creciendo para hacer frente a la pobreza", dijo Rouseff al referirse a las últimas cifras de la Cepal que señalan que la pobreza extrema se redujo de 22,6% a 11,5%.</p>	<p>Agencia Venezolana de Noticias (29/01/2014)</p> <p>Aporrea (29/01/2014 a)</p>

LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS: AVANCES Y NUEVOS COMPROMISOS PARA EL AÑO 2014

NADESKA SILVA QUERALES

Juan Manuel Santos, Colombia	“Hemos puesto en marcha políticas que han dado resultados como nunca antes. Bajamos la desigualdad en esos tres años y medio más que cualquier otro país con excepción de Ecuador. Terminamos el año con la inflación más baja de América Latina: 1,94 (...) y presentamos un promedio de crecimiento cercano al 5 por ciento.”	http://celac.cubaminrex.cu/ (29/01/2014)
---------------------------------	---	---

Fuente: Elaboración propia a partir de la prensa digital consultada para la investigación.

Cuadro 1. Continuación

Planteamientos de los Jefes de Estado y de Gobierno en la II Cumbre de la CELAC 2014

Jefes de Estado y de Gobierno	Planteamientos en la II Cumbre de la CELAC La Habana, 28 y 29 de enero de 2014	Fuente
Laura Chinchilla, Costa Rica	Dijo que "a pesar que ya está de salida, porque este 2 de febrero elegimos a un nuevo presidente, mi país se mantendrá atento a la región para establecer la cooperación bilateral regional necesaria".	Aporrea (29/01/2014 a)
Pepe Mújica, Uruguay	“La globalización es un hecho que va camino al desastre, si no somos capaces de crear un programa de conciencia”. “Si la humanidad no es capaz pensar como especie; si sigue pensando apenas como país, y dentro del país como clase social, pensando solamente en lo nuestro, entonces la civilización está condenada”. “Tenemos que integrarnos por nuestro propio desarrollo. El desarrollo no es solo sumar riqueza, aumentar consumo. No. Es la lucha por la felicidad humana. La única cosa trascendente para cada uno de los seres humanos es la vida. La vida real y concreta, y esta no se puede esclavizar; no se puede perder”. “Si no cambias vos’ pueblo, no cambia nada”.	Correo del Orinoco (29/01/2014 c)
Cristina Fernández, Argentina	"Si alguien hubiera dicho hace 10 años que toda la región, más allá de las diferencias y matices, estaría reunida en La Habana en un proceso de integración sin precedentes, seguramente nos hubieran tratado de utópicos y, sin embargo, aquí estamos compartiendo y reflexionando sobre un proceso que más tarde o más temprano deberá darse, porque el mundo está marchando claramente a la conformación de bloques"	Agencia Venezolana de Noticias (29/01/2014)

Fuente: Elaboración propia a partir de la prensa digital consultada para la investigación.

En esta Cumbre fue suscrita la proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz “basada en el respeto de los principios y normas del Derecho Internacional, incluyendo los instrumentos internacionales de los que los Estados miembros son parte, y los Principios y Propósitos de la Carta de las Naciones Unidas”. En esta proclama se establece el compromiso de los Estados de no intervenir en los asuntos internos de otros Estados y el respeto pleno del derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político y económico.

En La Habana se aprobó una Declaración y el Plan de Acción de la CELAC para el año 2014. La Declaración de La Habana es un documento de ochenta y tres puntos que define los compromisos generales entre los países miembros. En este sentido, cabe destacar trece de los acuerdos fundamentales alrededor del tema central que convocó la II Cumbre de la CELAC, a saber: 1) El compromiso con la Declaración y el Plan de Acción de Caracas del año 2011 para la Erradicación del Hambre y la Pobreza; 2) El apoyo a los derechos indígenas, sus practicas agrícolas y los sistemas comunales de tenencia de la tierra; 3) El respaldo a la iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025; 4) La voluntad de impulsar programas para la cooperación Sur-Sur y Triangular en atención a las necesidades y

LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS: AVANCES Y NUEVOS COMPROMISOS PARA EL AÑO 2014

NADESKA SILVA QUERALES

características específicas de cada país; 5) La continuidad del apoyo a la reconstrucción de Haití de acuerdo con las prioridades definidas por su gobierno; 6) El avance en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; 7) El respaldo a la Resolución de la ONU que establece el derecho al agua potable y el saneamiento como un derecho humano; 8) El apoyo a la investigación científica sobre la drogadicción en los países de la CELAC; 9) El rechazo a las listas y certificaciones unilaterales por parte de países desarrollados que afectan a países miembros de la CELAC en particular las relacionadas con terrorismo, narcotráfico y trata de personas, entre otras; 10) El fortalecimiento de la cooperación e integración financiera regional; 11) El respaldo a Argentina en su disputa por la soberanía de las Islas Malvinas, Georgia del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes; 12) El llamado al gobierno de Estados Unidos para que ponga fin al bloqueo económico y comercial contra Cuba; y 13) el respaldo al proceso de diálogo que se lleva a cabo en La Habana entre el Gobierno de Colombia y las FARC.

Otro documento importante es el Plan de Acción de la CELAC 2014. En este documento se definen las acciones para concretar los compromisos suscritos en 2013 por los mandatarios, así como también los acuerdos derivados de las Reuniones de Cancilleres de la CELAC, de las Reuniones de Coordinadores Nacionales y de las Reuniones sectoriales. El documento es extenso y pormenorizado con respecto a la decisión adoptada y las acciones que deben ser emprendidas para alcanzar la materialización de los compromisos suscritos en las áreas consensuadas. En el Cuadro 2 se especifica la dimensión de la integración que es objeto de atención y las áreas prioritarias a partir de las cuales se derivan las acciones que se especifican con detalles en el documento.

Cuadro 2.
Plan de Acción de la CELAC 2014

Dimensión de la integración	Áreas prioritarias	Definición y propósitos
Social	Seguridad alimentaria y nutrición y erradicación del hambre y la pobreza	Alcanzar resultados concretos que se traduzcan en mejoras significativas en la calidad de vida de nuestros pueblos, dirigidas a la erradicación de la pobreza, en especial de la pobreza extrema, que garanticen la seguridad alimentaria y la nutrición, con enfoque de género y respetando la diversidad de hábitos alimentarios, para afrontar los desafíos de la seguridad alimentaria y la nutrición con vistas a la erradicación del hambre y al disfrute del Derecho a la Alimentación, en especial de todos los sectores en situación de vulnerabilidad.
Económica y social	Agricultura familiar	Promover el desarrollo rural sostenible y la agricultura familiar, con el fin de mejorar las condiciones de vida de quienes la componen, a través de la nivelación de potencialidades productivas, la entrega de oportunidades para el desarrollo sustentable de la actividad agrícola, el mejoramiento en los procesos productivos a través de asesoría técnica directa, el acceso a herramientas de trabajo y tecnología para optimizar las labores, y la constante búsqueda de vinculación con los mercados para asegurar un ingreso justo. Reducir las desigualdades socioeconómicas que persisten en los países de la región, por medio de la cooperación e integración regional y del desarrollo de políticas públicas que faciliten el acceso a la tierra, los insumos, el agua, a los adelantos de la ciencia y la tecnología, incluidas las tecnologías sociales, al crédito y los seguros, priorizar la

LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS: AVANCES Y NUEVOS COMPROMISOS PARA EL AÑO 2014

NADESKA SILVA QUERALES

		adquisición de productos de la agricultura familiar como instrumentos importantes para fomentar la producción y la permanencia en el campo de los agricultores, campesinos e indígenas, la igualdad y la autonomía económica de las mujeres rurales, así como las asociaciones y cooperativas.
Social	Educación	Potenciar el papel de la educación en todos sus niveles, entre los sectores prioritarios para la Comunidad en su objetivo de promover el desarrollo social de la América Latina y el Caribe.
Social y cultural	Cultura y diálogo entre culturas	Avanzar en la integración cultural de la región, trabajando conjuntamente por la protección del patrimonio y la promoción y la difusión de la diversidad de expresiones culturales que caracterizan las identidades latinoamericanas y caribeñas y promover a todos los niveles la cultura a favor del crecimiento económico, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible, la generación de empleos y la integración latinoamericana y caribeña.
Ciencia y tecnología	Ciencia y tecnología e innovación	Fomentar el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, la transferencia tecnológica y la cooperación regional en estas áreas, identificando sinergias con relación a las políticas públicas de promoción en estas áreas. Incentivar nuevas formas de interacción entre los gobiernos, la academia y el sector productivo, apoyando la posible expansión de proyectos ya existentes en los mecanismos regionales y subregionales de integración y promoviendo iniciativas conjuntas en temas de interés común. Asimismo, fomentar la formación de recursos humanos con énfasis en ingeniería y ciencias básicas a través del intercambio regional.
Económica	Desarrollo productivo e industrial	Identificar las áreas más propicias para el desarrollo de políticas de integración productiva e industrial en coordinación entre los agentes públicos y privados para acelerar el desarrollo industrial inclusivo, fuerte y sostenible, conforme a las necesidades y posibilidades de cada país con el fin de transformar progresivamente la estructura productiva de la región, y elevar su productividad y eficiencia. Incorporar actividades de mayor valor agregado e intensidad en conocimientos para mejorar su inserción internacional y reducir la brecha de productividad, competitividad y de ingresos con el mundo desarrollado, mediante una mayor cooperación e integración regional, tanto en lo productivo como en lo comercial.
Económica y social	Infraestructura	Incrementar los esfuerzos para superar la brecha de infraestructura actual de América Latina y el Caribe, a fin de avanzar hacia un crecimiento complementario, recíproco y sostenible que promueva el desarrollo social, reduzca la pobreza, aumente la competitividad e impulse una mayor integración regional.

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Acción de la CELAC 2014

**Cuadro 2. Continuación
Plan de Acción de la CELAC 2014**

Dimensión de la integración	Áreas prioritarias	Definición y propósitos
Financiera	Finanzas	Seguir evaluando los espacios de convergencia gradual y progresiva para el fortalecimiento de la arquitectura financiera regional y el fomento de la integración regional en materia de inversión y de cooperación financiera, con miras a asegurar la

LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS: AVANCES Y NUEVOS COMPROMISOS PARA EL AÑO 2014

NADESKA SILVA QUERALES

		estabilidad financiera mediante la progresiva adopción de los estándares, principios y mejores prácticas internacionales, promoviendo el uso de los mecanismos existentes y la cooperación técnica en materia financiera, así como desarrollando nuevas estrategias y herramientas que contribuyan al desarrollo sostenible de nuestras economías, la equidad, la inclusión social y soberanía de nuestros pueblos.
Económica y comercial	Preferencia Arancelaria Latinoamericana y del Caribe	Desarrollar una Preferencia Arancelaria Latinoamericana y del Caribe.
Energética	Energía	Reafirmar la necesidad de promover el desarrollo y la aplicación de políticas que garanticen el acceso y un suministro de energía socialmente incluyente, confiable, sostenible y competitivo, que sea respetuoso con el medio ambiente y con los marcos jurídicos y normativos de los países de la Comunidad.
Ambiental	Medio ambiente	Fortalecer la cooperación, coordinación, diálogo, convergencia, articulación, armonización y complementación de las políticas públicas nacionales en materia ambiental, así como la generación e implementación de planes, políticas y programas regionales para enfrentar problemas comunes en áreas prioritarias tales como: desarrollo sostenible, cooperación ambiental y erradicación de la pobreza, con base a la equidad y responsabilidades comunes pero diferenciadas y capacidades respectivas en lo que se refiere al cambio climático.
Social	Agenda de Desarrollo Post 2015	Participar activamente en el proceso de formulación de la Agenda de Desarrollo Post 2015 a partir de la realización de consultas sobre las políticas y prioridades de desarrollo sostenible de la región, encaminadas, entre otros, a la erradicación de la pobreza y la eliminación de las desigualdades al interior de nuestras sociedades.
Social	Asistencia humanitaria internacional ante situaciones de desastres	Reforzar la coordinación y cooperación, y continuar consolidando las estructuras de reducción del riesgo y de la asistencia humanitaria entre los entes locales, nacionales, subregionales y regionales, con miras a la adopción de una Agenda Estratégica Regional para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, que se centre en los lineamientos políticos de la región sobre este tema.
Social	Migraciones	Continuar profundizando el desarrollo de una estrategia regional y la adopción de posiciones y objetivos comunes de la CELAC dirigidas al tratamiento de las migraciones internacionales en la agenda de desarrollo Post-2015 de las Naciones Unidas, así como de cara a los diferentes procesos regionales e internacionales sobre la materia, y, en especial, al diálogo estructurado y global CELAC-UE sobre migraciones, teniendo como eje transversal los derechos humanos de las personas migrantes y los desafíos de la migración masiva y sus efectos en los procesos y dinámicas regionales en las que actúan.

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Acción de la CELAC 2014

**Cuadro 2. Continuación
Plan de Acción de la CELAC 2014**

Dimensión de la integración	Áreas prioritarias	Definición y propósitos
Social	Problema mundial de las drogas ilícitas y las	Avanzar en la identificación y análisis de puntos comunes en CELAC, como foro de diálogo regional sobre el Problema

LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS: AVANCES Y NUEVOS COMPROMISOS PARA EL AÑO 2014

NADESKA SILVA QUERALES

	adiciones	Mundial de las Drogas, a la luz de un enfoque integral que aborde equilibradamente todos sus componentes, con miras a los debates del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas, que se celebrará en el 2016, teniendo como fin último arribar a un consenso regional sobre el tratamiento de esta temática en todas sus aristas y de forma integral, poniendo en el centro del problema a la persona.
Política y social	Prevención y lucha contra la corrupción	Adoptar acciones y esfuerzos para mejorar, fortalecer e impulsar las políticas de prevención y lucha contra la corrupción por los Estados Miembros, fortaleciendo la aplicación efectiva de los instrumentos internacionales y regionales relevantes bajo los principios de soberanía, respetando el ordenamiento jurídico interno de los Estados.
Política y social	Participación ciudadana	Impulsar la participación activa de la ciudadanía, incluyendo, en particular, las organizaciones y movimientos sociales, dado que son agentes imprescindibles del proceso de integración regional, y fomentar a su vez, el compromiso de los actores sociales en dicho proceso como sujetos de derecho y obligaciones, en el contexto de las respectivas legislaciones nacionales.
Política y social	Seguridad ciudadana	Desarrollar conciencia de que la Seguridad Ciudadana es una de las principales preocupaciones de los países de latinoamericanos y caribeños y que su fortalecimiento es esencial para potenciar el desarrollo de la región y para mejorar de manera decisiva la calidad de vida y el bienestar de sus ciudadanos, así como propiciar políticas públicas sobre este asunto.
Política, económica y social	Cooperación	Fomentar la Cooperación Sur-Sur, sin condicionamientos, ni imposiciones, en correspondencia con las estrategias, programas y planes de desarrollo económico y social de cada Estado Miembro, con pleno respeto a la soberanía nacional y guiada por el principio de solidaridad, construyendo una agenda, que refleje la identidad y prioridades de la región.
Económica y social	Mecanismos regionales y subregionales de integración	Continuar fortaleciendo la complementariedad y cooperación entre los mecanismos regionales y subregionales de integración y profundizando la coordinación entre las Secretarías y Presidencias Pro Témpore de los mismos, a fin de contribuir a la efectividad y evitar duplicaciones innecesarias, en conformidad con los mandatos de la CELAC.
Política	Política internacional	Continuar promoviendo y proyectando los intereses y las preocupaciones de América Latina y el Caribe sobre los principales temas de la agenda internacional y la coordinación intra-CELAC en el acercamiento y establecimiento de relaciones con países, grupos de países y organismos internacionales.

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Acción de la CELAC 2014

El Plan de Acción de la CELAC 2014 tiene más elementos conceptuales y una especificación mayor de actividades que el Plan de la CELAC 2013 acordado por los Coordinadores nacionales de cada país. Sin embargo, buena parte de las actividades contempladas para el año 2014 se refieren a reuniones de trabajo entre Ministros, Cancilleres, Coordinadores Nacionales, Altos Funcionarios y Grupos de Trabajo para definir estrategias y dar seguimiento a iniciativas incipientes emprendidas en 2012 y 2013.

Los objetivos de estas reuniones, según la descripción que se encuentra en el Plan de Acción de la CELAC 2014 se ubican en un plano exploratorio, de indagación y

LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS: AVANCES Y NUEVOS COMPROMISOS PARA EL AÑO 2014

NADESKA SILVA QUERALES

reconocimiento acerca de las alternativas para realizar programas conjuntos en las áreas prioritarias definidas previamente en el Cuadro 2. Esto es, se trata de encuentros para conocer los enfoques de cada país, sus políticas, programas e impacto para luego avanzar en la articulación interinstitucional, impulsar la concertación, desarrollar complementariedad y cooperación entre los países a fin de implantar más adelante programas conjuntos en las áreas prioritarias.

De igual manera, las investigaciones y estudios requeridos por la CELAC continúan en 2014 a cargo de la CEPAL, la ALADI y el SELA. En algunos casos se indica la solicitud de apoyo o la colaboración por parte de la UNESCO, la ONU y la FAO.

En relación con la dimensión social de la integración cabe destacar el compromiso mucho más explícito y concreto en materia de alfabetización al señalar la voluntad política de: “Implementar programas de alfabetización y post alfabetización que respondan a la diversidad socio-cultural y económica de cada país, con énfasis en la atención a los sectores más vulnerables. Trabajar para procurar alcanzar un nivel de alfabetización superior al 90%, en aquellos países de la región con un nivel de alfabetización inferior a dicho porcentaje, para el año 2020” (CELAC 2014b, p. 4).

Con respecto a la participación de organizaciones y movimientos sociales en la CELAC es notorio que en esta área no se ha emprendido iniciativa concreta y que además se encuentra en fase de exploración y definición de alguna institucionalidad que posibilite la articulación directa entre la CELAC y la ciudadanía de los países miembros.

En cuanto a las relaciones internacionales se invita a los países miembros a avanzar en la concertación política sobre temas tratados en otros foros internacionales como la ONU y la FAO. Asimismo, se da importancia a los compromisos para fortalecer las relaciones de la CELAC con la UE, avanzar en el establecimiento del Foro CELAC-China, impulsar el Mecanismo de Diálogo Político CELAC-Rusia; y fomentar las relaciones y la cooperación de la CELAC con la Unión Africana, la ASEAN y el BRICS, entre otros (CELAC, 2014b)

Por último, con esta Cumbre finalizó la Presidencia Pro Témpore de la República de Cuba en la CELAC. Se hizo entrega de la Presidencia Pro Témpore a la República de Costa Rica, la cual ejercerá durante 2014 y se prevé que la III Cumbre de la CELAC se celebre en el año 2015 para luego asumir Ecuador la presidencia de este mecanismo de concertación e integración.

4. Reflexiones finales

La CELAC es una experiencia de concertación política e integración económica y social de reciente data que reúne a Jefes de Estado y de Gobierno con ideologías políticas diversas y a su vez congrega a mecanismos heterogéneos de integración ya consolidados en distintos momentos históricos del siglo XX y XXI. En este contexto el diálogo plural, la concertación política y la adopción de compromisos constituyen una labor diplomática compleja y un desafío para la construcción de relaciones internacionales a favor de los intereses comunes y la convergencia entre los esquemas de integración representados por los países.

En consecuencia, todo esfuerzo por comprender la dinámica y el funcionamiento de la CELAC desde 2011 hasta el presente implica reconocer las divergencias y contradicciones que coexisten en las Cumbres, en las reuniones de Ministros, Cancilleres, Altos Funcionarios, Coordinadores Nacionales y Grupos de Trabajo. Es por ello, que los compromisos suscritos permanecen en un nivel de generalidad superior con respecto a los compromisos existentes en

LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS: AVANCES Y NUEVOS COMPROMISOS PARA EL AÑO 2014

NADESKA SILVA QUERALES

los bloques de integración que concurren en la CELAC, tales como el MERCOSUR, la ALBA y la Alianza del Pacífico.

Es de suponer que un tema transversal a todos los países por igual es la pobreza y que por ende acordar programas comunes debería ser un esfuerzo encomiable y posible a corto plazo. Sin embargo, en un tema tan relevante como la pobreza existe una multiplicidad de enfoques acerca de las causas y las soluciones en cada país lo cual hace que todavía la CELAC se encuentre a un nivel de exploración y de reconocimiento interno de las potencialidades y debilidades para emprender acciones concretas de manera inmediata. De igual manera, existen diferentes intereses para tratar y superar las asimetrías a favor de la complementariedad y la convergencia, por ende prevalece la transposición de perspectivas integracionistas que en vez de acercarse se excluyen por sus principios, propósitos y aliados extrarregionales, por ejemplo los casos de la ALBA y la Alianza del Pacífico.

A pesar del panorama actual de contradicciones en el seno de la CELAC, es de importancia estratégica para la política exterior de Venezuela y para los países de la ALBA, UNASUR y el MERCOSUR continuar apoyando la concertación en el seno de la CELAC, seguir promoviendo los debates sobre temas transversales y darle continuidad a los procesos de prefiguración de acuerdos en 2014 y en las próximas agendas anuales de cada presidencia Pro Témpore.

Notas

^I Socióloga y Magíster en Ciencia Política. Cursante del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Investigadora-Docente del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos “Pedro Gual”, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela.

^{II} Integrado por México, Colombia, Venezuela y Panamá para impulsar la paz y la cooperación en Centroamérica. El Grupo de Apoyo a Contadora estaba integrado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. El contexto subregional para la facilitación de salidas a la violencia fue la guerra civil centroamericana en los años ochenta del siglo XX.

^{III} En el discurso del presidente Rafael Correa (2008) ante el Grupo de Río se relatan los hechos ocurridos en el territorio ecuatoriano: “La realidad de los hechos fue que en la madrugada del sábado 1 de marzo, ingresaron a nuestro espacio aéreo aviones de la Fuerza Aérea Colombiana. Las evidencias señalan que atacaron desde el Sur y, con bombas de alta precisión, destrozaron el campamento de las FARC que se hallaba a unos 1800 metros de la línea de frontera, en un lugar claramente delimitado por un accidente geográfico como el Río Putumayo, lo que eliminaba la posibilidad de error en el posicionamiento. Luego del ataque aéreo, entraron en el territorio ecuatoriano tropas colombianas transportadas en helicópteros para culminar el ataque y llevarse cuerpos de los miembros de las FARC abatidos en la operación. Cuando horas más tarde la misión ecuatoriana llegó al sitio del ataque, encontró en un primer momento diecisiete cadáveres y tres mujeres heridas y abandonadas en el sitio del bombardeo... Presidente Uribe: Reconozca sin ambages su error”.

^{IV} El Gobierno del Ecuador, a través de la nota con fecha 2 de marzo de 2008, solicitó la convocatoria del Consejo Permanente de la OEA para que en sesión extraordinaria evaluará los hechos en contra del territorio ecuatoriano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Cabe destacar que en esta acción militar colombiana fallecieron alrededor de veinte guerrilleros y entre ellos se encontraba Raúl Reyes el número dos en la estructura organizativa de las FARC.

^V El Artículo 21 de la Carta de la OEA establece: “el territorio de un Estado es inviolable, no puede ser objeto de ocupación militar ni de otras medidas de fuerza tomadas por otro Estado, directa o indirectamente, cualquiera que fuere el motivo, aun de manera temporal”; y el Artículo 28 indica: “Toda agresión de un Estado contra la integridad o la inviolabilidad del territorio o contra su soberanía o la independencia política de un Estado americano, será considerada como un acto de agresión contra los demás Estados americanos”.

LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS: AVANCES Y NUEVOS COMPROMISOS PARA EL AÑO 2014

NADESKA SILVA QUERALES

^{VI} El documento completo de la Declaración de Cancún (2010) puede consultarse en: http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2010/02/T023600003908-0-DECLARACION_DE_CANCUN.pdf (recuperado el 23/01/2014).

^{VII} Con respecto a las relaciones entre América Latina se debe tener presente que fue desde el Grupo de Río que se impulsó de manera permanente un diálogo institucionalizado con la UE. En total se realizaron catorce reuniones ministeriales dirigidas a explorar temas comunes y estrechar relaciones económicas y de cooperación. En el Portal Oficial del SELA se encuentra una compilación de las Declaraciones y comunicados adoptados en el marco de las Reuniones Ministeriales Institucionalizadas entre Grupo de Río y la Unión Europea, 1991-2009, en: <http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=78054>.

^{VIII} En el punto tres de la Declaración de La Habana (CELAC 2014a, p.2) se indica: “Expresamos nuestro más profundo pesar por el fallecimiento del Comandante Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, ocurrida el 5 de marzo de 2013, uno de los principales fundadores e impulsores de la CELAC, humanista incansable e impulsor de la unión latinoamericana y caribeña, que luchó contra la exclusión social, la pobreza e impulsó el desarrollo integral de la región”.

Bibliografía

AGENCIA PÚBLICA DE NOTICIAS DEL ECUADOR Y SURAMÉRICA (28/01/2014): **Presidente de Ecuador aboga por la unión de América Latina y el Caribe para liberarse de poderes extranjeros**, en: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/presidente-ecuador-aboga-union-america-latina-caribe-liberarse-poderes-extranjeros.html> (recuperado el 30/01/2014).

AGENCIA VENEZOLANA DE NOTICIAS (29/01/2014): **Celac: La educación e integración son necesarias para erradicar la pobreza**, en: <http://www.avn.info.ve/contenido/celac-educaci%C3%B3n-e-integraci%C3%B3n-son-necesarias-para-erradicar-pobreza>(recuperado el 30/01/2014).

ALTMANN, Josette y Tatiana Beirute (2007): **Dossier Grupo de Río**, Cuadernos Integración en América Latina, Ediciones FLACSO, San José de Costa Rica.

ALBA-TCP (4/06/2012): **Correa: La OEA debe "revolucionarse o desaparecer"**, en: <http://www.alba-tcp.org/contenido/correa-la-oea-debe-revolucionarse-o-desaparecer-04-de-junio-de-2012> (recuperado el 20/01/2014).

APORREA (29/01/2014a): **Economía, libertad e integración: Frases destacadas en la CELAC**, en: <http://www.aporrea.org/internacionales/n244109.htm> (recuperado el 30/01/2014).

APORREA (29/01/2014b) **Desde La Habana, Santos agradeció a Cuba por apoyo al proceso de paz de Colombia**, en: <http://www.aporrea.org/internacionales/n244111.html> (recuperado el 30/01/2014).

CELAC (2011): **Declaración de Caracas en el Bicentenario de la Lucha por la Independencia hacia el Camino de Nuestros Libertadores**, I Cumbre de la CELAC, 2 y 3 de diciembre, 13 pp.

----- (2011): **Plan de Acción de la CELAC 2012**, I Cumbre de la CELAC, Caracas, 2 y 3 de diciembre, 16 pp.

----- (2013): **Plan de Acción de la CELAC 2013**, 5 pp.

**LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS: AVANCES Y
NUEVOS COMPROMISOS PARA EL AÑO 2014**

NADESKA SILVA QUERALES

----- (2014a): **Declaración de La Habana**, II Cumbre de la CELAC, 29 de enero, 16 pp.

----- (2014b): **Plan de Acción de la CELAC 2014**, II Cumbre de la CELAC, La Habana, 29 de enero, 23 pp.

CELAC-UE (2013a): **Declaración de Santiago**, Santiago de Chile, 12 pp.

CELAC-UE (2013b): **Plan de Acción CELAC-UE 2013-2015**, Santiago de Chile.

CELAC.CUBAMINREX.CU/ (28/01/2014): **Palabras de apertura del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba en la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)**, en: <http://celac.cubaminrex.cu/es/articulos/palabras-de-apertura-del-general-de-ejercito-raul-castro-ruz-presidente-de-los-consejos-de> (recuperado el 28/01/2014).

CELAC.CUBAMINREX.CU/ (29/01/2014): **Juan Manuel Santos: si unimos esfuerzos seremos más efectivos**, en: <http://celac.cubaminrex.cu/es/articulos/juan-manuel-santos-si-unimos-esfuerzos-seremos-mas-efectivos-video> (recuperado el 30/01/2014).

CEPAL (2014): **Panorama Económico y Social de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños 2013**, Naciones Unidas, Impreso en Santiago de Chile, 50 pp.

CHAVEZ, FRIAS, Hugo (2013): **Mensaje de Hugo Chávez Frías a la CELAC**, 28 de enero de 2013, en: http://www.me.gov.ve/media/noticias/2013/d_26641_344.pdf (recuperado el 20/01/2014).

CORREA, Rafael (2008): **Discurso de Presidente Rafael Correa en la XX Cumbre del Grupo de Río** «Presidente Uribe, su insolencia indigna más al pueblo ecuatoriano que sus bombas asesinas», en: <http://www.voltairenet.org/article155813.html> (recuperado el 20/01/2014).

CORREO DEL ORINOCO (29/01/2014a): **Ecuador asumirá presidencia pro t mpore de la Celac en 2015**, en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/multipolaridad/ecuador-asumira-presidencia-pro-tempore-celac-2015/> (recuperado el 30/01/2014).

----- (29/01/2014b): Daniel Ortega: **Alba y Petrocaribe son los  nicos mecanismos de asociaci n que respetan las asimetr as**, en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/daniel-ortega-alba-y-petrocaribe-son-unicos-mecanismos-asociacion-que-respetan-asimetrías/> (recuperado el 30/01/2014).

----- (29/01/2014c): **Pepe Mujica en la CELAC: “Para tener peso en el mundo tenemos que juntarnos”**, en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/multipolaridad/pepe-mujica-celac-%E2%80%9Cpara-tener-peso-mundo-tenemos-que-juntarnos%E2%80%9D/> (recuperado el 30/01/2014).

CUMBRE DE AM ERICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE INTEGRACI N Y DESARROLLO (2008): **Declaraci n de Salvador**, la Costa de Sau pe, en Salvador de Bah a, Brasil, 16 y 17 de diciembre de 2008.

**LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS: AVANCES Y
NUEVOS COMPROMISOS PARA EL AÑO 2014**

NADESKA SILVA QUERALES

GRUPO DE RÍO (2008): Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río sobre los acontecimientos recientes entre Ecuador y Colombia, XX Cumbre del Grupo de Río, Santo Domingo, República Dominicana, pp. 1

----- (2010): **Declaración de Cancún**, XXI Cumbre del Grupo de Río y la II Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), Riviera Maya, México, 23 de febrero de 2010, 14 pp.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (1993): Carta de la OEA, Serie sobre Tratados, OEA N° 1-C y 61, 32 pp. en: http://www.oas.org/dil/esp/tratados_A-41_Carta_de_la_Organizacion_de_los_Estados_Americanos.pdf (recuperado el 20/01/2014).

_____ (2008): **Informe de la Comisión de la OEA que visitó Ecuador y Colombia**, Vigésimo quinta reunión de consulta de ministros de Relaciones Exteriores, OEA/Ser.F/II.25, RC.25/doc. 7/08, 17 de marzo de 2008, Washington, D.C. pp. 32.

REUNIÓN DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO (2009): Plan de Acción de Montego Bay, Jamaica, 6 de noviembre de 2009, 14 pp.

SILVA QUERALES, Nadeska (2012): **“La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños: Primeros pasos y desafíos”**, Boletim do Tempo Presente, (7), 3. Laboratorio de Estudos do Tempo Presente, Universidade Federal do Rio de Janeiro/Universidade do Brasil, en:

http://tempo.tempopresente.org/index.php?option=com_content&view=article&id=5766:la-comunidad-de-estados-latinoamericanos-y-caribenos-primeros-pasos-y-desafios&catid=72:edicao-do-mes-de-marco&Itemid=188 (recuperado el 25/01/2014).

TELESUR (03/06/2012): Morales: OEA muere al servicio del imperio o renace al servicio de los pueblos, en: http://www.telesurtv.net/articulos/2012/06/03/morales-la-oea-o-muere-al-servicio-del-imperio-o-renace-al-servicio-de-nuestros-pueblos-8417.html#disqus_thread (recuperado el 20/01/2014).

ÚLTIMAS NOTICIAS (29/01/2014): Maduro: América ha demostrado que es posible la unión en la diversidad, en: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/maduro-america-ha-demonstrado-que-es-posible-la-uni.aspx> (recuperado el 30/01/2014).

----- (31/01/2014): **Venezuela y Cuba firmaron 56 nuevos acuerdos en la Celac**, en: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/venezuela-y-cuba-firmaron-56-nuevos-acuerdos-en-la.aspx> (recuperado el 01/02/2014).